

# Diario de la Marina

Año XLII.—Núm. 12.725

Redacción y Administración

Madrid, Jueves 24 de Marzo de 1910.

Calle de San Bernardo 52.

Dos ediciones diarias.

## ADVERTENCIA

Con motivo de la festividad del día de mañana no se publicará el DIARIO DE LA MARINA.

## La paz armada

En estos días de recogimiento y meditación las ideas fundamentales adquieren mayor relieve, porque el espíritu realiza una labor de concentración que hace confluente la gran idea de los beneficios generales destacándose sobre el cúmulo inmenso de los egoísmos individuales y las pequeñas miserias.

El sentimiento de la patria se fortalece considerando el sacrificio de los héroes y de los mártires, que ofrecieron su sangre y su existencia en holocausto de la causa del progreso y de la civilización. Las guerras, las grandes hecatombas sociales parecen proclamar por doquier la necesidad de reposo para encallar las pasiones en el dulce objetivo de la paz.

Peró la paz, manantial de inefables bienes, fuente de prosperidades materiales y morales ha de estar al abrigo de todos los riesgos y ser fuerte en sí misma para resistir los embates de la adversidad. Ha ahí porqué, en estos tiempos en que la verdadera civilización proscribió todo género de discordias y entona un himno a la fraternidad universal, se siente la necesidad de la paz armada, cubierta con férreas armaduras y en disposición de hacer temer.

Los ejércitos de mar y tierra, los cañones en baterías fijas ó móviles, los regimientos en tierra y las escuadras en la mar, qué son sino manifestaciones tangibles de esa deidad moderna, la paz armada, que constituye la garantía más firme de la concordia internacional.

Y los pueblos que no se preocupan de mantener en buena organización y disponibilidad esos ejércitos y esas escuadras, las naciones que no se imponen sacrificios y molestias por conservar en utilización adecuada y perfecta esos instrumentos de poder y de fuerza, no tienen derecho ni a disfrutar de la paz ni a ser libres.

Por eso las grandes nacionalidades modernas, las que van a la cabeza de la civilización, sostienen el poder y la fuerza como la primera y más ineludible obligación, cual es la de cooperar al adelantamiento de la paz internacional, que estaría no solo comprometida sino a merced de los ambiciosos ó de los ignorantes desde el momento mismo en que dejase de ser fuerza.

Qué duda de que la paz armada resulta muy cara! Pero todavía es más cara y más onerosa la indefensión de las costas y fronteras donde las defensas móviles y fijas deben garantizar el trabajo, el desenvolvimiento de la industria y de la producción, el libre desarrollo del comercio, de la riqueza y de la prosperidad de los pueblos.

Nuestra España es un elocuente y vivo ejemplo de lo que resulta la indefensa nacional. No quiso imponerse sacrificios razonables para sostener ejércitos bien organizados y escuadras bien abastecidas, y perdió un inmenso imperio oceánico, el más grande, el más rico, el más próspero, el más excelente que jamás tuvo sobre la tierra nación alguna.

Y con ese imperio marítimo, con ese poder incalculable perdió una soberanía y una supremacía mundial que llevaban consigo la consideración, el respeto, la autoridad y el prestigio que tan admirablemente sentían a los pueblos que, como el nuestro, habían mantenido enhiesta y vigorosamente durante siglos la antorcha de la civilización.

Una campaña desgraciada es mil veces más cara que los ejércitos y las escuadras mejor abastecidas y organizadas. España descendió en su rango internacional, y en vez de iniciar convenios y pactos con otros países, tiene que aceptar los que se le imponen sin poder emanciparse de una tutela más ó menos ostensible de las naciones fuertes.

Y hoy, sin colonias, sin soberanía ultramarina, tendrá que imponerse sacrificios para la paz armada, ya que experimenta los perjuicios de no haber sido en tiempo y sazón oportuna, previsora, reflexiva y prudente; pues ha aprendido en la adversidad que el poder y la fuerza son la única, la verdadera garantía de la independencia y de la integridad de la patria.

## MARINA DE GUERRA

### El servicio de torpederos y submarinos

Un decreto reciente del ministerio de Marina reorganiza las escuadras de torpederos y submarinos franceses, definiendo las atribuciones, fijando las responsabilidades y regulando las medidas dictadas para el mejor servicio de los submarinos. El mencionado decreto se divide en tres partes. La primera es común á los torpederos y á los submarinos, precisa la composición de las escuadras, las atribuciones del comandante general de ellas, y establece para los submarinos períodos trimestrales de instrucción en análoga forma á lo dispuesto ya para los torpederos.

La segunda parte está consagrada á los

torpederos; determina la composición de las divisiones de primera y segunda línea y trata del mando de los divisionarios y de los torpederos.

En la tercera parte se dictan reglas acerca de los alferoces de navío llamados á embarcar en los submarinos. Estos se clasifican en dos clases: ofensivos y defensivos. Los submarinos ofensivos tienen autonomía propia, pueden operar á grandes distancias y efectuar comisiones de larga duración. Los submarinos defensivos son los que están llamados á operar en la proximidad de los núcleos ó estaciones navales, formando ó constituyendo grupos homogéneos ó divisiones compuestas, en la medida de lo posible, por unidades del mismo tipo.

También se sigue con atención en Francia el resultado de las pruebas verificadas en la bahía de Cherburgo y que dieron principio el 15 del actual, para poner á flote los submarinos sumergidos. El éxito parece coronar todos los esfuerzos y se cree que podrá llegarse á resultados tan positivos como prácticos para el salvamento de esta clase de buques, que en estos últimos tiempos han dado lugar á frecuentes y lamentables accidentes. —X.

## La instrucción pública

La instrucción pública tiene en el actual ministro un mantenedor incansable; y ya dicen algunas periódicos que tiene *in pectore* grandes proyectos de reforma.

Desde luego es preciso confiar en que algo bueno se hará; pero eso no quita para que también pueda temerse algo de perturbación.

Las reformas en la instrucción pública, como no se hacen á base de ampliación de créditos para material y personal de enseñanza, resultan casi siempre fantásticas.

Y de lo fantástico á lo perturbador media muy corta distancia; porque reformas que no se desean ven por ampliación no son otras que cambios de postura.

¡Hebrás más escuelas! ¡Se pagará mejor á los preceptores! ¡Se adquirirá el material de enseñanza más abundante! Todas las preguntas son «ociosas».

Ociosas, si; porque de antemano se conoce el resultado negativo de su enunciado. Posible es que el crédito para instrucción pública se amplie algo; unos cuantos miles de pesetas y nada más. Eso es sencillamente pasar de largo ante la ineludible y urgente necesidad de extender y arraigar la instrucción pública.

Todo lo que no sea «arrancarse» corto y ceñido, como dicen los toreros, resultará inútil en materia de enseñanza ó instrucción. Hay que dignificar la enseñanza elemental y conseguir que los preceptores de instrucción primaria salgan de la condición en que se encuentran, más efectiva que la de los más humildes jornaleros.

El preparar las generaciones nuevas para el mañana es labor que incumbe al Estado, pero creer que ha de cumplirse sin gastar un céntimo es error grave. En España ese error está «en la masa de la sangre» lo mismo de los altos que de los bajos. No se gasta dinero en escuelas, ni en libros, ni en maestros; y como es natural, la instrucción pública nunca se puede emancipar de humillantes tutelajes. Quizás el ministro con sus reformas lo intente; pero los intentos no son realidades...

## De la costa

(POR TELEGRAMA)

### La huelga de cargadores.

Bilbao 23. Los patronos y contratistas han manifestado que aceptarán la resolución que adopte el Tribunal de conciliación para terminar la huelga que los cargadores de carbón mantienen.

Por su parte, los huelguistas insisten en pedir á toda costa que sea de seis pesetas el jornal diario.

### Comisión científica.

Tenerife 23. Ha llegado la Comisión científica internacional presidida por el doctor Golohold Panvitz, de Charlottenburgo.

La componen los doctores Baporoff y Douglas, de Cambridge, representando á Inglaterra; el profesor Bunt y los doctores Raavitz, Reinhasse y Neuberger, de Alemania; los doctores Jean Mascarel y George Plasse, de París, y el profesor Durig y el doctor Schroter, de Austria.

También tomará parte en los trabajos de esta Comisión el príncipe de Mónaco.

Mañana subirán á Teide á continuar los estudios biológicos de las grandes alturas comenzados por el doctor Tunt y otros, entre ellos Monterose.

Estudiarán la helioterapia ó tratamiento por los rayos solares, cuyos trabajos preliminares fueron llevados á cabo por el doctor Hergessell.

Espérase á varios astrónomos que estudiarán aquí el paso del cometa de Halley.

Se lamenta la falta de telégrafo ó de teléfono en Teide.

### El «Almirante Lobo».

Melilla 23. Ha llegado de Málaga, con correspondencia, el «Almirante Lobo».

### La emigración.

Coruña 23. Esta madrugada fundaron los trasatlánticos «La Navarre», «Cap Roca» y «Ciudad de Cádiz». Los dos primeros se dirigen á la Habana y Buenos Aires, respectivamente. Recogieron varios centenares de emigrantes.

El «Ciudad de Cádiz» dejó 44 pasajeros procedentes de la Argentina.

### Viaje del ministro de la Guerra.

Cartagena 23. En el tren correo ha llegado el ministro de la Guerra, á quien esperaban en la estación todas las autoridades, nutridas Comisiones y numerosísimo publico. Una compañía de infantería, con bandera y música, tributóle los honores.

Desde la estación, donde vitoreó al ministro cartagenero, se dirigió á la iglesia de la Virgen de la Caridad; después estuvo en el Ayuntamiento, donde el alcalde le dió la bienvenida, y luego marchó á casa de su hermano D. Justo.

Tanto en el Ayuntamiento como en las calles recibió inequívocas pruebas de simpatía.

### De Alhucemas.

Alhucemas 23.

Ayer embarcaron en el «Tintoré» prestigiosos moros de Beni Urriaga, que se unirán en Melilla al kaid Sidi-Abd-el-Krin ó irán en breve á Madrid.

Según un moro de Beni Urriaga, dichos jefes harán en la corte ofrecimientos de adhesión á España.

Irán acompañados del comandante militar Sr. Cumpellido.

Durante la ausencia de éste quedó encargado del mando de la plaza el capitán del destacamento de infantería, D. José Miaja.

A las cuatro de la tarde llegó hoy el vapor «Lusitania», que dejó gran cantidad de petróleo.

En el Peñón también descargó mercancías.

### Visita de un candidato.

Conil 23. Acompañado del propietario de San Fernando, Sr. Ruiz Rodríguez, ha estado hoy en esta población el candidato oficial para la Diputación á Cortes por esta circunscripción, Sr. Barrasa.

Fué recibido y despedido por una numerosa representación del partido liberal.

La visita del general Barrasa ha producido bonísimo efecto entre el vecindario, por ser marino el candidato, pues se espera que sea un hecho la construcción de un puerto y la realización de otras mejoras que fomentarán grandemente los intereses comerciales de esta población.

### Cádiz y la Argentina.

Cádiz 23. El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido nueva comunicación de la Cámara Argentina pidiéndole que active la propaganda para la concurrencia á la Exposición de Buenos Aires, por exigirlo así el honor y el provecho de nuestra patria.

El presidente de la Cámara de Comercio realiza esa propaganda con la mayor actividad.

### La huelga de Gijón.

Gijón 23. Se ha estacionado el conflicto obrero. Ha salido el vapor «Felisa», origen del boicott declarado á la Casa Rodríguez Cerra.

Se han reunido la Cámara de Comercio y la Comisión de huelguistas; pero no han adoptado ningún acuerdo.

Los consignatarios siguen en la actitud ya conocida.

Se anuncia la venida del gobernador civil.

Reina tranquilidad.

## SOLILUQUIOS

### Egoísmos y conveniencias

Con este diario batallar de intereses encontrados y de egoísmos singulares, se enfanga el espíritu y se perturba la materia.

Unos se pargan con magnesia efervescente para regular las funciones gástricas, otros acuden al santo tribunal de la penitencia para depurar sus tropelías morales.

La necesidad de purificación es general, pero resulta sincera! ¡Guarda Pablot que dijo el otro.—De lo que se trata no es de establecer verdaderos propósitos de enmienda, sino de salir de atarcos perentorios. El convencionalismo hasta en la salvación eterna.

¿Es posible vivir así, durmiendo á pierna suelta con la tranquilidad del justo? Parece difícil, y sin embargo, hay muchas gentes que después de los derivados que desatan el organismo, vuelven á atracarse de manjares tan indigestos como sabrosos y otras que después de haber limpiado, hasta con jabón y legía sus impurezas morales, insisten en sus vicios, en sus malas obras y en sus peores pensamientos.

Unos y otros son como el navegante sorprendido en pleno Océano por el más implacable temporal, que se encomienda con trío á todos los santos de la Corte celestial, y luego, cuando pasa la borrasca, el cielo se serena y el agitado mar se encalma, persiste en sus errores y se olvida de los peligros.

En estos días se ven caras lánguidas, actitudes de mansedumbre y miradas de resignación. Se piensa algo en la vida eterna, en los sagrados misterios, en el más allá indecifrable. Hablando en términos pintorescos y vulgares podría decirse que el aspecto de la mayor parte de las personas, es en estos días como si en su vida hubiesen roto un plato.

Peró no tardará mucho tiempo en transformarse la mansedumbre en la humildad; el recogimiento y el fervor en altanería y soberbia; en estrépito y desenfado; porque todo esto está «en la masa de la sangre». Ahora tocan á muerto, como se suele decir; mañana tocarán á vivo.

No puede exigirse que las gentes en plémera de vida permanezcan invariables como los estatuas; pero, ¡vamos! un poquito de formalidad y de asiento, no estaría del todo mal.

Eso de darse ahora golpes de pecho muy contritamente, entona, abre el pecho á la esperanza; pero si á los pocos días se vuelve á dar con fiero impulso en el yunque del egoísmo; á dar gato por liebre, unos, á estrujar al débil, los fuertes; á correr desenfrenados en pos de vanidades grandes; y á echarse en el surco, sin entusiasmo y sin estímulo los pequeños, resulta, sino grotescos por lo menos intempestivos.

Pasan los días, las semanas, los meses, los años, los siglos; pasan las generaciones, los pueblos, las razas. Lo que no pasa es la verticalidad humana, que sale de un mal para meterse en otro peor; sin enmendarse, sin corregirse, sin refrescarse.

Y es que ahora como antes el interés predomina sobre el sentimiento y se ven las cosas por el cristal de la conveniencia, y como dijo el poeta:

«En este mundo traidor nada es verdad ni mentira. Todo es según el color del cristal con que se mira».

Si se mira por el cristal obscuro, todo parece negro; si se mira por el cristal claro, todo parece diáfano. La cuestión es saber mirar, esto es, saber distinguir de colores.

### Abel Imart.

## El papeleo en la Marina

Mientras en Inglaterra, apenas ha sufrido cambio ostensible la organización de la Administración central de su Marina desde hace cerca de un siglo, se ha perdido ya entre nosotros la cuenta de las diversas transformaciones que ha experimentado durante el mismo período de tiempo, hasta el punto de que ha llegado á ser proverbial en el Palacio de Godoy, que á cada variación de ministro corresponde una nueva organización, con sus consecuencias de cambio de oficinas, trasiego de papeles, tinteros y demás chirimbolos burocráticos.

Como es fácil comprender, esos cambios de librito á cada nuevo maestrillo, han tenido en la generalidad de los casos más de aparente que real, y solo han sido variaciones sobre el mismo tema, por más que no hayan dejado de producir en los primeros momentos, los consiguientes perturbaciones en la marcha del arcáico expediente.

En éste al contrario, y por raro contraste, nadie, dentro y fuera de la Marina, hasta ahora se ha atrevido á poner su mano pecadora de una manera eficaz y decisiva; y ha venido persistiendo á pesar de los años, en la burocracia nacional entera, como en los buenos tiempos de los Consejos de Castilla ó Lina, haciendo las reputaciones de los covachuelistas minuciosos y asíduos, que ratan de archivo y con un depósito de legislación por cerebro, suplen las iniciativas fecundas, imposibles por tal régimen, con una serie de informes, consultas, competencias y trámites

reglamentarios, llenos de textos legales y recuerdos de precedentes que no permiten nunca la resolución acertada y oportuna de asuntos que piden con urgencia y para la que bastaría la decisión momentánea y rápida de un hombre de buen sentido.

Y debe temerse presente que de esta categoría de apremio son la generalidad de las cuestiones que tiene que ventilar la Administración de la Marina, pues por el modo de ser del servicio de ésta, sujeto á movilidad continua é imprevisos accidentes, las resoluciones han de tomarse con rapidez, apenas de exponerse á mayores contingencias, gastos y á que los servicios resulten ineficaces.

Ciertamente que la reglamentación es necesaria á todos los servicios para evitar la confusión y el desorden; pero si al mismo tiempo á la Administración de los institutos militares no se le da la elasticidad necesaria, para el funcionamiento de las iniciativas imprescindibles y provechosas con la responsabilidad consiguiente, no se logrará jamás que dichos institutos, cuya finalidad es la acción, respondan útilmente al objetivo.

Precisamente en esa deficiencia administrativa radica el mal de la dirección de la Marina en España, coartada por una legislación imposible que inutiliza los mejores deseos y los mayores esfuerzos, que mata el entusiasmo y las iniciativas y destruye los caracteres tan necesarios para la acción militar.

Por no citar otros ejemplos con que dar fuerza á nuestras afirmaciones, sólo mencionaremos la ley de contratación general del Estado á la que tienen que supeditarse todos los servicios de la Marina, que es la causa de que su costo sea mucho mayor de lo que debería ser y que ninguno tenga eficacia por la tardanza que implican las dificultades de la tramitación á que obliga. Y en este punto de vemos decir que si los barcos de guerra españoles pueden siquiera navegar, se debe al establecimiento de los fondos económicos, con los cuales se subviente á necesidades perentorias, pues de no ser así paralizarían á cada instante sus movimientos, por verse obligados á aguardar amarrados en las dársenas de los Arsenales, pedidos, en forma reglamentaria, de efectos, que también reglamentariamente suelen tardar meses en entregarse.

La Administración no es más que un medio para alcanzar con toda eficacia un fin, y en este país solemos confundir lamentablemente ambos conceptos, siendo la causa de que en él todos los servicios públicos resulten deficientes.

También es inconsciente que los hombres que los hacen buenos á los reglamentos, puse el mejor, manejado por ineptos, será de resultados negativos y el peor, servido por capacitados, parecerá sublime por sus éxitos. Tales verdades, si no se tienen en cuenta en las variaciones de organización de servicios para mejorarlos, harán que el cambio sólo produzca molestias sin utilidad tangible.

La superioridad de la eficiencia de las industrias navales privadas, radica precisamente en que su dirección y administración no están coartadas por tales rutinarios estatutos, que han sido y son la causa principal de que los arsenales del Estado no hayan producido nunca con economía ni rapidez; y que para lograrlo se haya visto forzada la administración á contratar las obras en ellos con empresas industriales privadas.

Peró nada adelantaremos para el porvenir, si no se aprovecha la enseñanza de los métodos de la industria privada en las obras contratadas, para aplicarlos por la administración y gobierno de la Marina en las obras que por su cuenta se verifican, preparando los arsenales y el sistema de procedimientos sin los estorbos tradicionales que implican las leyes y reglamentos vigentes, sostenedores del expediente entorpecedor, que ha sido una de las causas más determinantes de la decadencia de la industria naval en España.

## Marines Generales del Ejército

### D. JUAN DE SILVA Y PACHECO

Conde de Cifuentes, Marqués de Alconchel (1744 á 1792)

Aunque perteneció á la más alta nobleza española y descendía por línea directa de aquel Conde de Cifuentes que dejó memoria en los ejércitos de Italia, pocas son las noticias de su vida que han podido llegar hasta nosotros.

Sabese que recibió á Carlos III y le acompañó en su entrada cuando desembarcó en Barcelona el 17 de Octubre de 1753 como marino y grande de España. El rey fué recibido con gran entusiasmo, precedido como venía de gran fama por su talento y dotes de gobernante, probadas en Nápoles; igual recibimiento tuvo en Zaragoza, donde por enfermedad de sus hijos tuvo que permanecer un mes, y no fué menor la alegría del pueblo de Madrid cuando el 9 de Diciembre saludó al nuevo monarca. Conmovedora y tierna fué la primera entrevista entre Doña Isabel de Farnesio y su hijo primogénito, á quien después de veintiocho años de ausencia veía volver á tomar posesión del trono español y después de haber ocupado otros dos, que ella en gran parte le había conquistado.

A todos estos actos asistió el conde de Cifuentes acompañando al monarca.

Información pública

El Gobierno desea implantar, por medio de un proyecto de ley que tiene ya estudiado, las cajas rurales de crédito...

La cuestión escolar en Bélgica

En la Cámara de los representantes de Bélgica está entablado un importante debate sobre la política escolar...

adoptar otras varias partidas del Arancel, cuya discusión ha sido aplazada en sesiones anteriores...

Sobre el particular, M. Luis Martín, radical, reclamó un derecho más elevado que el propuesto por la Comisión...

Intervino el ministro de Comercio apoyando las cifras de la Comisión; pero, ante la insistencia de M. Luis Martín...

Los derechos así modificados fueron aprobados por la Asamblea.

La paz armada.

Dicen de Nueva York que en el banquete que celebró anteanoche la Liga para el arbitraje...

Según el correspondiente del 'Times' en Atenas, los jefes de partido han aceptado el proyecto del general Zorbas...

El ejército griego.

Comunican de Catania que el Etna ha vuelto a entrar en actividad.

El conflicto entre Chile y el Perú.

Telegrafían de Santiago de Chile que el 'Mercurio', periódico órgano del Gobierno, se ha referido en un artículo...

La autonomía de Alsacia-Lorena.

Los periódicos de Viena reciben de Berlín informaciones telegráficas que repiten y amplían noticias ya divulgadas.

El presupuesto de Marina de los Estados Unidos.

El presupuesto de Marina para el próximo ejercicio, presentado por la Comisión de la Cámara de representantes norteamericanos...

SEMANA SANTA

La tragedia sublime

Hijas de Jerusalén, no lloréis por mí, guardad esas lágrimas para vosotros y vuestros hijos.

salém cantada por David busca defensa en las sombras creyendo llegada la hora de su destrucción.

Hijos de Israel! ¿Qué motiva vuestros temores y el espanto que se retrata en vuestros rostros?

¿Por qué no luce la graciosa palma su gallardía? ¿Por qué la oliva no impone la paz en vuestro espíritu intranquilo?

¿Qué ocurre en Jerusalén? ¿Por qué ayer era día de fiesta y hoy de luto y de llanto?

¿Por qué no luce la graciosa palma su gallardía? ¿Por qué la oliva no impone la paz en vuestro espíritu intranquilo?

¿Qué amenaza esas nubes? ¿Qué quiere decir el trueno y qué pretende el rayo?

¡Cielos! Levantad la cabeza, mirad hacia el Monte Calvario, elevad con la mirada el pensamiento al cielo...

¡Doblad la rodilla y bendecid! ¡Ha muerto ya!

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

¡Llorad, hijos de Israel, estáis salvados! Aún cuando vuestras lágrimas juntas fueren más que las gotas de agua que el Cedrón arroja por sus cataratas...

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

Monumento á Cervantes

El año 1915 se dictó por el ministerio de Instrucción pública un decreto mandando erigir en Madrid un monumento en honor de Cervantes...

El consejo de Romanones, enterado de este abandono, ha dado órdenes para que, sin pérdida de tiempo, se active el expediente y se proceda a cumplir el decreto de 1906.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

Extranjero

Francia en Marruecos.

Comunican de París que la Comisión de Presupuestos ha hecho distribuir el informe sobre la petición de créditos suplementarios...

Dicho informe está sumamente documentado y hace resaltar las cifras hasta el 31 de Diciembre, habiéndose gastado 73 668.000 francos.

Esta cantidad comprende los gastos hechos en la frontera argelina y región de Casablanca.

Las pérdidas, comprendidas las de las recientes operaciones en estas comarcas, se elevan a 177 muertos y 605 heridos.

Pierden 175 muertos y 585 heridos el ejército de tierra, y dos muertos y 20 heridos al ejército de mar.

Los efectivos en el imperio sarraceno en 15 de Marzo, eran: región de Casablanca, 268 oficiales y 5.647 hombres; en la región de Uxda, 112 oficiales y 3.711 hombres; en la región del alto Guir, 45 oficiales y 1.068 hombres.

En junto, 470 oficiales y 11.026 hombres. Además, las tropas tenían para su servicio en estas distintas regiones, 3.919 caballos y mulas.

La revisión Arancelaria.

También telegrafían de París que, tras de

30 Folleón del DIARIO DE LA MARINA

LA CAZA DEL LEVIATAN

POR

EL CAPITAN MAYNE-REID

SEGUNDA PARTE

por completo. Sin él podíamos leer toda la historia ocurrida, pues la experiencia nos daba más de un motivo para interpretarla fielmente.

Eran, sin duda, sufrago: un bote ballenero que se había atravesado de un buque por cualquier causa desconocida.

Así era, efecto; cuando estuvimos más cerca pude cerciorarme de que era un cazador con seis hombres, el completo de su tripulación. Pero ¡qué lo abres! Los seis estaban reducidos casi á la situación de esqueletos; la palidez de la muerte se pintaba en sus rostros; sus pómulos a menaza-

ban romper la piel que los cubría, y sus ojos, profundamente hundidos dentro de sus órbitas, lanzaban débilmente un rayo de luz sinistra.

—¡Gracias á Dios! ¡Están los seis! —exclamó nuestro capitán.— ¡No falta ninguno! ¡Bendita sea la Providencia!

Estas palabras del capitán eran inspiradas, sin duda, por un triste recuerdo, que yo menos que nadie podía apartar de mi memoria; pero apenas acababan de ser pronunciadas cuando fueron seguidas de exclamaciones de inmensa sorpresa, en las que tomaron parte todos los individuos de la tripulación, incluso yo mismo.

—Dios mío! —gritó el capitán.— ¿Sois vos, Coffin?

—Yo mismo, capitán —contestó el desgraciado con una voz débil y con aquel tono sepulcral que tanto conocíamos, en este momento bastante apropiado á las circunstancias.— Se conoce que mi lámpara no estaba de Dios que se había de apartar todavía.

—No, por cierto —repuso su antiguo comandante.— ¡Todo menos eso! ¡Ya veréis como pronto os volvéis á poner como ántes!

Y sin hablar más, el capitán y todos nosotros nos apresuramos á sacar á los naufragos del bote, lo que tuvo que llevarse á cabo como si fueran cuerpos inertes; tan débiles y desfalleci los estaban.

Cuando estuviero á los seis sobre cubierta, el capitán les repitió las mismas palabras que había dirigido particularmente á Coffin:

—¡Pronto estaréis tan fuertes y robustos como ántes!

Y así fué la verdad: su convalecencia fué rápida, y á los pocos días los seis desgraciados que habíamos arrancado de una muerte cierta habían adquirido fuerzas suficientes para tomar parte en las maniobras del buque.

Su historia apenas hay necesidad de referirla: formaban parte de la tripulación de la Sarah, en cuyo buque se había enrolado, como ya he dicho, Liga Coffin de primer piloto. Se habían alejado demasiado en la persecución de una ballena, y cuando quisieron volver, se vieron envueltos por una densa niebla. Luégo un fuer-

te viento y un mar agitado los habían alejado más y más, hasta llegar un momento en que hambrientos y aniquilados, se creyeron irremisiblemente perdidos.

Era una historia exactamente análoga á la que ocurrió en la bahía de Bristol al bote que mandaba el piloto Ransom, del cual era yo simple remero: sólo se diferenciaban en su terminación, pues nosotros no habíamos llegado, por fortuna, á tal extremo de aniquilamiento. Demasiado débiles para sostenerse sentados en los bancos, habían ido, uno despues de otro, cayendo en el fondo del bote esperando la muerte.

En este momento fué cuando llegó á sus oídos el disparo del cañon como la voz de un ángel que, despertándole del sueño eterno, les llamara de nuevo á la vida.

Al entrar en aquel remoto y solitario puerto, tuvimos una agradable sorpresa. Entre los buques balleneros allí fondeados había uno en cuyo palo mayor y en un gallardete que ondeaba en el tope se leía este letrero: La Sarah.

—¡Qué asombro más satisfactorio voy á ocasionar al viejo Bostock! —dijo alegremente nuestro capitán.— ¡Qué ajeno estará él de las buenas noticias que le traigo!

En la Ciudad Lineal

Experiencias de aviación.

Con asistencia del alcalde de Madrid, varios concejales, el secretario del Gobierno civil, alcalde de Canillejas y otras autoridades...

El Sr. Mamet realizó su primer vuelo á las cinco menos cuarto en un monoplano, modelo Bériot, tipo Canal de la Mancha, con motor de 24 30 caballos.

Se elevó con facilidad hasta una altura de 200 metros.

Después de haber dado vueltas en el espacio durante unos minutos, descendió suavemente y aterrizó en el campo de San Juan de los Rios.

El público ovacionó al piloto, que fué saludado por el alcalde y las autoridades presentes.

El Sr. Mamet se retiró á su casa, después de haber sido felicitado por todos los presentes.

La aviación en España ha dado un gran paso, y esperamos que pronto se realicen vuelos más largos y seguros.

El Sr. Mamet se retiró á su casa, después de haber sido felicitado por todos los presentes.

La aviación en España ha dado un gran paso, y esperamos que pronto se realicen vuelos más largos y seguros.

El Gobierno desea implantar, por medio de un proyecto de ley que tiene ya estudiado, las cajas rurales de crédito...

El cuestionario es amplio, para que al contestarlo puedan exponerse con absoluta libertad las opiniones de los que se dignen responder á todas ó algunas de las materias que contiene.

Si en las preguntas se observa alguna omisión, deficiencia ó falta de claridad, el Gobierno desea que los interrogados, apartándose del patrón que se les da por norma, formulen sus juicios, supliendo los defectos que aquel, á su entender, contiene; sólo solicita á todos que sean breves en sus manifestaciones, concisos, concretos, y que predominen en las respuestas la sencillez al lado del sentido práctico de las mismas.

El plazo para recoger las respuestas á las preguntas que dirige expira el día 1.º de Julio próximo, y éstas se habrán de remitir al ministro de Fomento.

El año 1915 se dictó por el ministerio de Instrucción pública un decreto mandando erigir en Madrid un monumento en honor de Cervantes...

El consejo de Romanones, enterado de este abandono, ha dado órdenes para que, sin pérdida de tiempo, se active el expediente y se proceda a cumplir el decreto de 1906.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión o Junta que para abrir suscripciones, hacer propaganda, recaudar fondos, etc., etc.

ública

por medio de estudio, dedicadas a la agricultura, los elementos envenenados, porción de los aparatos, las máquinas, los aparatos, los aparatos, los aparatos...

La «Gaceta»

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Estado.—Cancillería.—Real decreto por S. M. el Rey (1. D. G.) de S. A. S. el príncipe Max de Ratibor y Corvay, embajador extraordinario y plenipotenciario de Su Majestad el emperador de Alemania, rey de Prusia...

Desde San Fernando

23 Marzo. Noticias de Marina.—Del Apostadero. Concedenas dos meses de licencia por enfermo al segundo practicante D. Francisco Martia. A Artillería se noticia ha sido admitido a las oposiciones para su ingreso en las Academias Militares de Ingenieros y de Caballería al tercer condestable D. Antonio Martín...

Desde Melilla

Prácticas de instrucción.—Movimiento de barcos.—Relevos.—Construcción de barcos. Melilla 23.—El regimiento de Melilla, con sus nuevas soldados, ha hecho hoy prácticas de instrucción por los barracones cercanos al puerto, realizando un paseo militar para que sepan conocer aquellos sitios los soldados que acaban de jurar la bandera...

Nuestra industria pesquera

En virtud de la crisis que viene atravesando la industria pesquera de este puerto, se reunieron los armadores de Bouras y Vigo y acordaron entre todos hacer mermar una representación en Madrid, para que allí en la Metrópoli gestionase cuanto fuera necesario y beneficioso para el mejoramiento de la difícil situación que venimos arrastrando...

UN ALUMNO DE INGENIEROS AHOGADO

Según comunican desde Galdajara, varios alumnos de la Academia de Ingenieros militares dedicándose ayer a efectuar ejercicios en el Tajo bajo la dirección de un primer teniente...

Peripecias de una expedición

En las posesiones portuguesas del África occidental se ha dado un caso curiosísimo que, aunque ocurrido hace algunos meses, no ha sido conocido en el Reino lusitano hasta estos últimos días. En el extenso territorio de Angola hay algunos puntos en los que aún no se ha hecho ostensible efectiva la soberanía de Portugal...

La pesca de la sardina

Sobre si es o no es conveniente la pesca de la sardina de noche, se han suscitado en Galicia opiniones distintas que no han podido llegar a un acuerdo concreto ni, por consiguiente, a una solución definitiva. La Dirección general de Pesca y Navegación en vista de estos diversos criterios, ordenó al comandante de Marina de Vigo que convocase a las Juntas locales del distrito para que cada una informase lo que creyese conveniente acerca del particular...

Desde San Fernando

23 Marzo. Noticias de Marina.—Del Apostadero. Concedenas dos meses de licencia por enfermo al segundo practicante D. Francisco Martia. A Artillería se noticia ha sido admitido a las oposiciones para su ingreso en las Academias Militares de Ingenieros y de Caballería al tercer condestable D. Antonio Martín...

SITUACIÓN DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

«Reina María Cristina» salió el 21 Marzo de Cortiá para Habana. «Alfonso XIII» salió el 20 Marzo de Habana para Coruña. «Manuel Calvo» llegó el 14 Marzo a Génova de Marsella...

Información política

La crisis obrera. El ministro de Fomento ha procurado atender con la mayor actividad posible al remedio de la crisis obrera en Levante. Con ello ha dado cumplimiento al acuerdo del Consejo de ministros celebrado el lunes en la Presidencia y ratificado por recomendación especial del rey en el Consejo de ayer en Palacio. Al efecto, el Sr. Calbetón dió orden para que ayer mismo fuesen libradas importantes sumas a Alicante, Murcia, y Castellón, dedicadas a obras de reparación en las carreteras...

NOTICIAS

No obstante lo asegurado hace pocos días relativo al apazamiento de las oposiciones a oficiales cuartos de Hacienda, que estaban anunciadas, parece que dichas oposiciones van a ser convocadas en plazo muy breve. Imperante Gutenberg, Castro y Compañía. Torrelave de Trujillos, 2, Madrid.

Desde San Fernando

23 Marzo. Noticias de Marina.—Del Apostadero. Concedenas dos meses de licencia por enfermo al segundo practicante D. Francisco Martia. A Artillería se noticia ha sido admitido a las oposiciones para su ingreso en las Academias Militares de Ingenieros y de Caballería al tercer condestable D. Antonio Martín...

Desde Melilla

Prácticas de instrucción.—Movimiento de barcos.—Relevos.—Construcción de barcos. Melilla 23.—El regimiento de Melilla, con sus nuevas soldados, ha hecho hoy prácticas de instrucción por los barracones cercanos al puerto, realizando un paseo militar para que sepan conocer aquellos sitios los soldados que acaban de jurar la bandera...

Desde San Fernando

23 Marzo. Noticias de Marina.—Del Apostadero. Concedenas dos meses de licencia por enfermo al segundo practicante D. Francisco Martia. A Artillería se noticia ha sido admitido a las oposiciones para su ingreso en las Academias Militares de Ingenieros y de Caballería al tercer condestable D. Antonio Martín...

